



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL IMÁGENES EN FOTOGRAFÍA, VIDEO y REGISTRO DE VOZ PARA DIFUSIÓN.

La Unidad de Información del Ejecutivo, con domicilio en Prolongación de la Avenida 27 de febrero esquina Adolfo Ruiz Cortines No. 2101, Col. Atasta de Serra. C.P. 86100, Villahermosa, Centro, Tabasco; es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtienen de las fotografías, registro de voz y videos que se generan al cubrir las actividades institucionales del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD.

Los datos personales consistentes en imagen en fotografía y video y, registro de voz obtenidas al cubrir las actividades institucionales del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; serán utilizadas exclusivamente para formar parte de la memoria gráfica institucional, así como también podrán ser utilizados como servicios de prensa enviados a los diferentes medios de comunicación para su difusión, así como para la integración del informe anual de labores.

El tratamiento de las imágenes en fotografía y/o video de las niñas, niños y adolescentes, y personas con discapacidad, se realizará de la siguiente manera:

- a. Las imágenes no mostrarán su rostro, ni características físicas que permitan su identificación, si no se cuenta con la autorización por escrito por parte del padre, madre o tutor de los menores de edad, o del titular con discapacidad, respectivamente.
- b. En caso de las imágenes con su rostro (sin difuminar), éstas serán recabadas únicamente con el consentimiento por escrito en términos de la Ley en la materia.

La información recabada se ubicará en los archivos electrónicos de la Unidad de Información del Ejecutivo, utilizando mecanismos de seguridad.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4 bis de la Constitución Política Local, artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y artículo 24 del Reglamento Interior de la Gubernatura y artículos 4, 6, 16, 17, 18 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y los Lineamientos en la materia.



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se podrá realizar la transferencia de datos con diversos medios de comunicación y en los medios de comunicación institucionales del Gobierno del Estado, como lo son: redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y página web oficial <https://tabasco.gob.mx/> esto con la finalidad de difundir las actividades institucionales que realiza el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en el ámbito de su competencia. De igual manera se podrá realizar el intercambio de información con otras áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad de elaborar el informe anual de labores del Poder Ejecutivo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN O PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES? (DERECHOS ARCOP).

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de los datos personales (Derechos ARCOP), de acuerdo con el siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCOP se ejercerán a través de la presentación de la solicitud respectiva, que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- I.** El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II.** Los documentos que acrediten la identidad del Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III.** La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, salvo que se trate del derecho de acceso;
- IV.** La descripción del Derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular; y
- V.** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición y de Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP), directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en la calle Independencia No. 102, colonia Centro, CP 86000, Villahermosa, Tabasco, en días hábiles con un horario de atención al público de 9:00 a 16:00 horas, ante Roberto Guzmán Mendoza, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>



GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA
DE LA GUBERNATURA

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

De conformidad a lo establecido en el artículo 32, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, se hace de su conocimiento que los cambios al presente Aviso de Privacidad, serán comunicados a los Titulares a través de la página institucional de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura, cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://tabasco.gob.mx/avisos-de-privacidad-cgeg>

Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono 993 3580400 extensión 10068, así como enviar un correo electrónico a la dirección ut.archivo.gubernatura@gmail.com